



*Circuito Judicial de La Unión Nr.
Juzgado Promiscuo Municipal de Arboleda*

[HACER CLICK AQUI PARA VER AUTOS](#)

LISTADO DE ESTADOS

Fecha del auto: 14 de septiembre de 2022.- **Fecha de estados:** 15 de septiembre de 2022

2020-00105	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO DE BOGOTA.	FRANCO DAVID ERAZO	Decreta medida cautelar. - PROHIBIDA SU PUBLICACION POR MANDATO LEGAL. -
2017-00028	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	DANIEL GUTIERREZ BOLAÑOS	Decreta medida cautelar. - PROHIBIDA SU PUBLICACION POR MANDATO LEGAL. -
2017-00055	EJECUTIVO SINGULAR	BANCOLOMBIA S.A.	JOSE ANTONIO ERAZO MUÑOZ	Decreta medida cautelar. - PROHIBIDA SU PUBLICACION POR MANDATO LEGAL. -
2014-00160	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	MARIA INES CASTRO TUQUERREZ	Decreta medida cautelar. - PROHIBIDA SU PUBLICACION POR MANDATO LEGAL. -
2015-00056	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	LEOPOLDO NARVAEZ	Decreta medida cautelar. - PROHIBIDA SU PUBLICACION POR MANDATO LEGAL. -
2015-00188	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	SERGIO LASSO	Decreta medida cautelar. - PROHIBIDA SU PUBLICACION POR MANDATO LEGAL. -

De conformidad con lo previsto en el artículo 295 del Código General del Proceso y para notificar a las partes de las decisiones en la fecha quince (15) de Septiembre de dos mil veintidós (2022),



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

*Circuito Judicial de La Unión Nr.
Juzgado Promiscuo Municipal de Arboleda*

a las 08:00 a.m., se fija el presente estado por el término legal de un día; se desfija en la misma
a las 05:00 p.m.

Oswaldo Martínez Eraso

OSWALDO MARTINEZ ERASO

Secretario

